



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

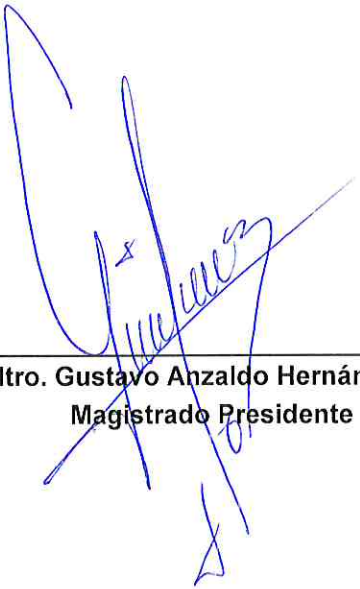
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE
TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2019

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO- JUNIO 2019

Titular:



Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández
Magistrado Presidente

Responsable:



Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo

001

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Enero-Junio 2019

FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		SI	N/A	EXCEL	PDF	
CARATULA	CARATULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP-RF	APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	X		X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	X		X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	X		X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS	X		X	X	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	X		X	X	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	X		X	X	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR	X		X	X	
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	X		X	X	
TOTAL						

Titular:

Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández
Magistrado Presidente

Responsable:

Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo

002



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

Enero-Junio 2019

DESCRIPCIÓN	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	Durante el periodo de enero a junio de 2019 se tiene una variación del presupuesto programado con respecto al presupuesto ejercido, derivado principalmente de que la calendarización de los recursos se efectuó considerando los siguientes aspectos: La convocatoria y el desarrollo de los dos procesos de participación ciudadana considerados en la normativa de la materia electoral, mismos que se efectuarán en el segundo semestre; asimismo, en el Capítulo 1000 "Servicios Personales", se consideró la constitución de la Defensoría Pública Ciudadana de Procesos Democráticos; remuneraciones de posibles laudos; aguinaldo y prestaciones de personal, que se tienen que pagar en el transcurso del año.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	Este Tribunal Electoral ha dado cumplimiento a sus funciones establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, dándole resoluciones a los asuntos que le han sido formulados. Asimismo, es de resaltar que en este periodo se constituyó formalmente la Defensoría Pública Ciudadana de Procesos Democráticos, al haber designado el Congreso de la Ciudad de México a la titular de dicha área
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	NO SE RECIBIERON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Titular:

Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández
Magistrado Presidente

Responsable:

Lic. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo

003



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2019

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	ESTIMADOS	CAPTADOS		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	806,890.35	806,890.35	
• RENDIMIENTOS FINANCIEROS		600,344.12	600,344.12	A) [
• INGRESOS POR VENTA DE BASES DE LICITACIÓN				B) Las variaciones obedecen a que en el presupuesto del Tribunal no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que no forman parte de las funciones de este Tribunal, cabe mencionar que el destino de los mismos se determina mediante acuerdo del Pleno.
• OTROS INGRESOS		206,546.23	206,546.23	- A) [
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	150,569,529.00	150,569,529.00	-	B) Sin variación al periodo.
- CORRIENTES	150,569,529.00	150,569,529.00	-	B) Sin variación al periodo.
- CAPITAL				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	150,569,529.00	150,569,529.00	-	
- CORRIENTES	150,569,529.00	150,569,529.00	-	A) Sin variación al periodo.
- CAPITAL			-	B) Sin variación al periodo.
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	-	-	-	
- CORRIENTES			-	A) Sin variación al periodo.
- CAPITAL			-	B) Sin variación al periodo.
TOTAL URG	150,569,529.00	151,376,419.35	806,890.35	



EPOE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo: Enero-Junio 2019

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(8)=6-4	(9)=8-5	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
TOTAL GASTO CORRIENTE	150,739,529.00	94,238,426.63	87,619,474.08	87,410,982.80	(56,501,102.37)	(6,618,952.55)	
1000	130,739,774.02	83,139,732.49	78,368,224.79	78,159,733.51	(47,600,041.53)	(4,771,507.70)	<p>A) COMPROMISOS POR 34,481 MILES DE PESOS QUE CORRESPONDEN A RECURSOS DEL "AGUINALDO" Y "VACACIONES", 3,652 MILES DE PESOS, "SUELDOS Y REQUERIMIENTOS DE PERSONAL OPERATIVO Y MANDOS MEDIOS" Y "OTRAS PRESTACIONES SOCIALES..."; 1,914 MILES DE PESOS, "CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL" Y 9,227 MILES DE PESOS, ASIGNACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS. DISPONIBLES QUE FUERON CALENDARIZADOS ACORDE A LAS MINISTRACIONES AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTOS IMPORTES REPRESENTAN EL 100.0% Y SE PROGRAMARON EN BASE A LA PLANTILLA DEL PERSONAL AUTORIZADA, SE EJERCERÁN EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.</p> <p>B) IMPORTES DEVENGADOS QUE CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE: RETENCIONES Y APORTACIONES DE NÓMINA Y SON: ISR, 3,115 MILES DE PESOS; ASI COMO 409 MILES DE PESOS DE RETENCIONES CUOTAS DEL ISSSTE, AHORRO SOLIDARIO, CREDITOS ISSSTE Y FOVISSSTE ETC; CUOTAS PATRONALES, SAR, ISSSTE, ENTRE OTRAS, OBLIGACIONES INHERENTES A LAS NÓMINAS Y QUE SE PAGAN A MES VENCIDO Y QUE ASCIENDEN A 540 MILES DE PESOS.</p>
2000	2,866,848.34	331,640.11	311,080.55	311,080.55	(2,535,208.23)	(20,559.56)	<p>A) PRESUPUESTO POR PAGAR POR 627 MILES DE PESOS, ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA, PAPELERÍA, TÓNER, ARTÍCULOS ELÉCTRICOS, ARTÍCULOS METÁLICOS ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; 1,597 ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y MANTENIMIENTO; Y 368 MILES DE PESOS PARA SEGUROS ,AGUA E IMPUESTOS ASÍ COMO POR GASTOS URGENTES Y DE POCA CUANTÍA</p> <p>B) IMPORTES QUE CORRESPONDEN A LOS DEVENGADOS POR 21 MILES DE PESOS, POR CONCEPTO DE GARRAFONES DE AGUA "PRODUCTOS ALIMENTICIOS"; Y PERIÓDICOS Y REVISTAS "MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL"</p>
3000	17,132,906.64	10,767,054.03	8,940,168.74	8,940,168.74	(6,365,852.61)	(1,826,885.29)	<p>A) ESTA VARIACIÓN CORRESPONDE A RECURSOS COMPROMETIDOS EN PROCESO DE LICITACIÓN QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO, PARA ATENDER LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS A ESTE TRIBUNAL. LA VARIACIÓN POR 6,366 MILES DE PESOS CORRESPONDEN A : MANTENIMIENTOS POR 2,845 MILES DE PESOS; SERVICIOS BÁSICOS POR 246 MILES DE PESOS; SERVICIOS DE IMPRESION, 1,213 MILES DE PESOS; SERVICIOS DE DIFUSION EN RADIO Y TELEVISION, Y TECNICOS ASI COMO DE VIGILANCIA, ETC. POR 1,764 MILES DE PESOS Y 297 MILES DE PESOS DISTRIBUIDOS EN DIVERSAS PARTIDAS (IMPUESTOS SOBRE NÓMINA, PRIMAS DE SEGUROS PATRIMONIAL).</p> <p>B) LA VARIACIÓN POR 1,826 MILES DE PESOS CORRESPONDEN A : 386 MILES DE PESOS, RECURSOS DEVENGADOS POR LOS SERVICIOS BÁSICOS PROPORCIONADOS DE LUZ, AGUA, TELÉFONO, INTERNET, SERVICIOS TECNICOS ,, FOTOCOPIADO Y LIMPIEZA, ENTRE OTROS; ARRENDAMIENTOS Y DIFUSIÓN POR 1,046 MILES DE PESOS Y 394 DE IMPUESTOS SOBRE NÓMINA QUE SE PAGAN A MES VENCIDO.</p>
TOTAL GASTO DE CAPITAL	30000.00	0.00	0.00	0.00	(30,000.00)	0.00	
5000	30,000.00	0.00	0.00	0.00	(30,000.00)	0.00	<p>A) NO APLICA.</p> <p>B) NO APLICA.</p>
TOTAL URG	150,769,529.00	94,238,426.63	87,619,474.08	87,410,982.80	(56,531,102.37)	(6,618,952.55)	



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2019

FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pasos con dos decimales)				VARIACIÓN	
				PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2
01	02		Gobierno	150,769,529.00	94,238,426.63	87,619,474.08	87,410,982.80	(56,531,102.37)	(6,618,952.55)
			Justicia	150,769,529.00	94,238,426.63	87,619,474.08	87,410,982.80	(56,531,102.37)	(6,618,952.55)
		01	Impartición de Justicia	150,769,529.00	94,238,426.63	87,619,474.08	87,410,982.80	(56,531,102.37)	(6,618,952.55)
TOTAL URG				150,769,529.00	94,238,426.63	87,619,474.08	87,410,982.80	(56,531,102.37)	(6,618,952.55)

006



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo: Enero-Junio 2019

FI (9)	F (3)	SP (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
01	02	01		TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	ACCIÓN PERMANENTE

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (4)	PROGRAMADO (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	PROGRAMADO (9)	DEVENGADO (10)	EJERCIDO (11)	PAGADO (12)	ICPPP (%) (13)=(10/9)*100	IARCE (%) (14)=(7/13)*100
1	1	1	100	150,569,529.00	150,769,529.00	94,238,426.63	87,619,474.08	87,410,982.80	63	160

Objetivo: Garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean competencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se sujeten al principio de legalidad.

Acciones Realizadas: 1. Contribuir al Fortalecimiento de la Democracia Garantizando la Legalidad de los Actos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

Durante el periodo se administraron 175 expedientes jurisdiccionales como parte del control de la gestión jurisdiccional; se realizaron 3,098 diligencias jurisdiccionales; se formularon 65 informes y reportes estadísticos sobre la actividad jurisdiccional que solicitaron las diversas áreas del Tribunal; y se integraron 139 documentos en el ámbito del apoyo técnico jurídico del Pleno.

Asimismo, el Pleno de este órgano autónomo efectuó 53 reuniones donde se resolvieron 76 juicios electorales, 22 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 45 procedimientos paraprocesales, 4 juicios Especiales Laborales del Instituto Electoral Local, 1 Juicio de Inconformidad Administrativa promovido por servidores públicos del Instituto Electoral Local, 10 Asuntos Generales y 5 Procedimientos Especiales Sancionadores Electorales.

2. Fortalecer la Consolidación Institucional.

Se elaboraron y difundieron 31 boletines de prensa; se produjeron 317 materiales de difusión y promoción; se otorgaron 22 servicios de préstamo de material biblio-hemerográfico en apoyo al personal del Tribunal y público en general; y se efectuaron 6 ediciones del periódico mural "Infórmate TECDMX". Adicionalmente, se coordinó y dio seguimiento de los 450 asuntos recibidos en la Dirección General Jurídica inherentes a la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal; y se atendió y dio seguimiento a 125 litigios relativos a los procedimientos jurisdiccionales y procesos en los que el órgano jurisdiccional es parte.

Por lo que se refiere al ámbito informático se realizaron 90 supervisiones de la continuidad de los servicios informáticos institucionales; y se proporcionaron servicios informáticos a 410 usuarios finales.

3. Incrementar los Niveles de Formación y Capacitación del Personal

En materia de capacitación, se efectuó la actualización al personal de Tribunal a través de 33 cursos desarrollados durante el periodo.

007



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo: Enero-Junio 2019

FI (2)	F (3)	SF (4)	PP (5)	DENOMINACIÓN (6)	UNIDAD DE MEDIDA (7)
				4. Fomentar la Cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas	
				<p>Se formularon 143 documentos para la atención y seguimiento a los índices y metodología de evaluación del INFODF mediante la actualización de la información pública de oficio en el portal de internet del Órgano Jurisdiccional; se atendieron 262 solicitudes de información pública dirigidas al Órgano Jurisdiccional; se elaboraron 24 documentos vinculados a la identificación, registro y control de los sistemas de datos personales del Tribunal, y para la atención y seguimiento de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales.</p> <p>Además, se formularon 8 informes sobre el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como del POA y Programas Generales, presentados al Pleno y demás autoridades.</p> <p>La Contraloría a la fecha ha realizado 2 auditorías, denominadas: "Adquisiciones, arrendamientos y contratación de bienes y servicios durante el ejercicio presupuestal 2018" y Administración de recursos en materia de prestaciones de los Servidores Públicos del Tribunal Electoral.</p> <p>El área de Vinculación con Organismos Nacionales y Extranjeros, se participo en la celebración en el Museo de la Ciudad de México, la ceremonia conmemorativa del XX Aniversario del Instituto Electoral y el Tribunal Electoral, se suscribió un convenio marco de colaboración con el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, con el Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, con el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila y con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Sonora. Así mismo se suscribió un Convenio Específico de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, representada por la Coordinación de Humanidades y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, para la realización del Diplomado en Derechos Humanos denominado "Dr. Jorge Carpizo" y por ultimo el de apoyo y colaboración con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México para la materialización del Proyecto: Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía</p> <p>El este segundo trimestre se nombro a la titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democraticos por lo cual en los meses de mayo y junio se ha dado a conocer la constitución, función y atribuciones de esta área a traves de diversas actividades y reuniones con instituciones y órganos gubernamentales</p>	
				Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)	
				A) IARCM, la meta de este Órgano Autónomo es una acción permanente, a la cual se da cumplimiento oportuno, con los recursos ejercidos en el periodo señalado.	

008



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL																			
FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:																			
Unidad Responsable de Gasto: 27 0A 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO																			
Periodo: Enero-Junio 2019																			
FI (4)	F (4)	SF (4)	PP (4)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	R E S U L T A D O S												AVANCE %	
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)							AVANCE %	
						ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/5)*100 =(8)	(7/6)*100 =(9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	(12/10)*100 (15)	(12/11)*100 (16)	(13/10)*100 (17)	(13/11)*100 (18)
				TOTAL URG															
NO APLICA																			
ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:																			

009



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo: Enero-Junio 2019

Programa Presupuestario:

Nombre del Indicador (4)	Objetivo (5)	Nivel del Objetivo (6)	Tipo de Indicador (7)	Método de Cálculo (8)	Numerador (9)	Denominador (10)	Dimensión a Medir (11)	Frecuencia de Medición (12)	Unidad de Medida (13)	Línea Base (14)	Meta Programada al Periodo (15)	Meta Alcanzada al Periodo (16)
			NO APLICA									

011



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2019

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	NO APLICA
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido
		014



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto: 27 0A 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo: Enero-Junio 2019

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
1000	132,529,774.02	130,739,774.02	Se redujeron recursos por \$1,790,000 transfiriendolos al Capiiulo del 3000 "Servicios Generales", para cubrir la contratacion de licenciamiento y renovaci3n de programas, asi como la conservaci3n y mantenimiento menor del inmueble, necesarios para la operatividad del los equipos de computo instalados y el correcto uso de las instalaciones del edificio sede, derivando incremento en este Capitulo
2000	2,887,792.06	2,866,848.34	Se redujeron recursos por 20,943 transfiriendolos al Capiiulo del 3000 "Servicios Generales" para cubrir la contratacion de licenciamiento y renovaci3n de programas necesarios para la operatividad del los equipos de computo instalados en el Tribunal, derivado de los incrementos en los costos de estos
3000	14,418,162.92	17,132,906.64	Se incremento el recurso por los Capitulo 1000 "Servicios Personales", Capitulo 2000 "Materiales y Sumnistros" y Capitulo 5000 Capitulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", para cubrir presupuestalmente los contratos de licenciamiento y programas necesarios y la conservaci3n y mantenimiento menor del inmueble, para la operatividad de los equipos de computo instalados y el correcto uso de las intalaciones del Tribunal, derivando el incremento en los costos de estos
5000	733,800.00	30,000.00	Se redujeron recursos por \$733,800 transfiriendolos al Capiiulo del 3000 "Servicios Generales" para cubrir la contratacion de licenciamiento y renovaci3n de programas necesarios para la operatividad del los equipos de computo instalados en el Tribunal, y se retornan \$30,000 para la adquisicion de impresora, generando incrementos de los costos de estos
TOTAL URG	150,569,529.00	150,769,529.00	

Nota: Se considero para sufragar gastos menores que conforman este Tribunal hasta por un monto de veinticinco mil pesos mensuales dando un total de 200,000 pesos, provenientes de Otros Ingresos y productos financieros denominado "Asignacion para gastos menores de mantenimiento y reparacion de las instalaciones del TECDMX y otros diversos, y que el Pleno de este 3rgano aut3nomo autoriz3 en Reuni3n Privada incorporararlos al Presupuesto.

017



**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2019

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	172,256.39	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	7,941,372.01
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (NOTA 1)	64,903,883.34	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	18,674.65	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	15,450.00
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	65,094,814.38	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	7,956,822.01
FIJO		SUMA EL PASIVO	
BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO (NOTA 2)	146,501,616.67		7,956,822.01
BIENES MUEBLES	53,082,805.93		
ACTIVOS INTANGIBLES	3,037,812.66		
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(96,399,210.62)		
TOTAL ACTIVO FIJO	106,223,024.64		
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	106,223,024.64	CAPITAL	
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
		RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	16,419,092.64
		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	186,233,142.27
		REVALUOS	(96,399,210.62)
		TOTAL HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO	106,253,024.29
		UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	57,107,992.72
		SUMA EL CAPITAL	163,361,017.01
SUMA EL ACTIVO	171,317,839.02	SUMA EL PASIVO Y CAPITAL	171,317,839.02

CUENTAS DE ORDEN

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	250,949,214.00		
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR		100,379,685.00	
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO	200,000.00		
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO		(606,890.33)	
PRESUPUESTO DE INGRESOS RECAUDADO		151,376,419.33	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		250,949,214.00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	34,385,836.59		
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		200,000.00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	122,524,950.78		
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	6,618,952.55		
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	208,491.28		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	87,410,982.80		

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

SUPERVISÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SÚBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
Y CONTROL
AUTORIZÓ

LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

019



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

NOTAS INFORMATIVAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2019

EN EL EJERCICIO 2007, SE CONTRATÓ EL NUEVO SEGURO INDIVIDUALIZADO DE RETIRO SEGÚN ACUERDO PLENARIO No. 0277/2007 DE FECHA 15 DE MARZO CON LA ASEGURADORA METLIFE MÉXICO, S.A. EL SALDO DE ESTE SEGURO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL T.E.C.D.M.X. ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$28'334,761.67 Y SE INTEGRA ÚNICAMENTE DE LAS APORTACIONES EFECTUADAS HASTA ESTA FECHA, TANTO DEL SERVIDOR PÚBLICO COMO DEL T.E.C.D.M.X. COMO SE DETALLA EN LAS HOJAS 9 Y 9-A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES: EN ESTE RUBRO SE ENCUENTRAN DEVENGADOS O COMPROMETIDOS LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

CONCEPTO	IMPORTE	COMENTARIOS
SERVICIOS PERSONALES	47,600,041.53	IMPORTE COMPROMETIDO POR 28,510 MDP, QUE CORRESPONDEN AL "AGUINALDO", 9,227 MDP A "OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS" 3,652 "SUELDOS", Y "APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL" 1,914 MILES DE PESOS "PRIMAS QUINQUENALES Y DE VACACIONES"; DISPONIBLES QUE FUERON CALENDARIZADOS ACORDE A LAS MINISTRACIONES AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTOS IMPORTES REPRESENTAN EL 99.45 % Y SE PROGRAMARON EN BASE A LA PLANTILLA DEL PERSONAL AUTORIZADA, SE EJERCERÁN EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL. EL 54.9 % RESTANTE SON RECURSOS DE AYUDA DE SERVICIO SOCIAL Y SUELDOS ASIMILADOS A SALARIOS DEL TECDMX POR PAGAR.
IMPORTE DEVENGADO POR CONCEPTO DE CUOTAS DEL SAR, ISR, ISN, ISSSTE Y FOVISSSTE (RETENIDAS Y PATRONALES)	5,165,857.12	IMPORTE DEVENGADO, QUE CORRESPONDE A: RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR CONCEPTO DE SAR, ISSSTE, FOVISSSTE, ISR, ISN, PRÉSTAMOS PERSONALES, CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y AHORRO SOLIDARIO, DERIVADOS DEL PAGO DE NÓMINAS Y APORTACIONES DEL TECMDX, DEL MES DE SEPTIEMBRE QUE SE PAGAN A MES VENCIDO; TAMBIÉN INCLUYE LAS PRIMAS DE GASTOS MÉDICOS Y PRIMAS DE SEGUROS POR PAGAR.
HONORARIOS Y OTROS	15,450.00	IMPORTE EJERCIDO: CORRESPONDE A IMPORTES DEVUELTOS POR EMPLEADOS CIERRE DEL MES
PROVEEDORES	2,592,669.04	IMPORTE DEVENGADO Y EJERCIDO IMPORTES DEVENGADOS Y COMPROMETIDOS, CORRESPONDIENTES A 1,044 MILES DE PESOS, RECURSOS COMPROMETIDOS EN EL RUBRO DE SERVICIOS 206 MILES DE PESOS, EN EL CONCEPTO DE MANTENIMIENTOS, 627 COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS, 347 MILES DE PESOS EN EL SERVICIO DE COMUNICACIÓN Y 369 SERVICIOS BÁSICOS (AGUA, LUZ, TELÉFONÍA, SEGUROS Y OTROS IMPUESTOS) Y SE PAGAN A MES VENCIDO.
SERVICIOS GENERALES	6,365,852.61	IMPORTE COMPROMETIDO, IMPORTE COMPROMETIDO POR SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO, SERVICIOS DE IMPRESION, GASTOS DE VIATICOS Y CAPACITACION
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,548,053.73	IMPORTE DEVENGADO RECURSOS COMPROMETIDOS PARA EL PAGO DE SUELDOS DE PERSONAL QUE DEJARON DE COBRAR EN LA QUINCENA, DE FINIQUITOS POR PAGAR ASÍ COMO DE LOS RESPECTIVOS IMPUESTOS DEL MES.
OTROS CONCEPTOS	806,890.35	IMPORTE QUE CORRESPONDE A: OTROS INGRESOS CAPTADOS POR EL TRIBUNAL, DISTINTOS A LAS MINISTRACIONES, SALDOS MINIMOS PARA EL MANEJO DE CUENTA EN BANCOS, GASTOS A COMPROBAR AUTORIZADOS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS
T O T A L	65,094,814.38	

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
Y CONTROL
AUTORIZÓ

SUPERVISÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

020



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

NOTAS INFORMATIVAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2019

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1. El importe por 172,259 pesos que presenta el rubro de Efectivo y equivalentes en la cuenta de Bancos al cierre de mayo, corresponde al saldo promedio necesario para evitar el pago de comisiones por el manejo de las cuentas bancarias.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Los recursos en inversión por 64,903,883 pesos, están integrados por recursos correspondientes a las ministraciones recibidas de la Secretaría de Finanzas de la CDMX, para pago de nómina y gastos inherentes a la operación de este órgano autónomo, adeudos a proveedores, servicios personales por pagar, retenciones y aportaciones del ISSSTE, ISR, SAR, FOVISSSTE, ISN, entre otros, que se pagan a mes vencido, Pasivos Circulantes y Provisiones principalmente.

3. No aplica, todas las inversiones son a corto plazo.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Bienes disponibles para su transformación. No aplica.

5. Almacén. No aplica.

Inversiones Financieras

6. Inversiones financieras, que considera los fideicomisos. No aplica.

7. Saldos de participaciones y aportaciones de capital. No aplica.

Intangibles

8. Representa el importe total de los bienes adquiridos a costo histórico por el órgano autónomo, desde su creación hasta el 31 de diciembre de 2018.

El inmueble sede en el cual se ubica el órgano jurisdiccional es propiedad del Tribunal, y se registró al valor de adquisición, costo que se incrementó con los gastos relativos al avalúo, notariales, de escrituración, así como por los gastos de adecuación, instalación y mantenimiento al inmueble en comento.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

021



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

NOTAS INFORMATIVAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2019

Las depreciaciones y amortizaciones acumuladas al 30 de junio que se determinaron para los bienes inmuebles, muebles e intangibles ascienden a 4778,266 pesos. El porcentaje de depreciación anual que se aplica es el determinado en los "Parámetros de Estimación de Vida Útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

9. El rubro de activos intangibles que asciende a 3,037,812.66 pesos, corresponde a la adquisición de licenciamientos para la operatividad de los equipos actuales de cómputo y de transmisión de voz y datos e imagen en el portal de este Órgano Jurisdiccional

Estimaciones y Deterioros

10. Criterios utilizados para la determinación de las estimaciones. No aplica.

Otros Activos

11. No aplica.

Pasivo

1. El Pasivo Circulante al 30 de junio, asciende a 7,956,822 pesos, el 32,58% corresponde a proveedores; 64,92% a Retenciones y Contribuciones por pagar (ISSSTE, FOVISSSTE; SAR, ISR e ISN) cuyo vencimiento es menor a un mes; y el 2.50% restante a otros pasivos (Sueldos y Salarios por Pagar).

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

El presupuesto autorizado al Tribunal asciende a 250,949,214 pesos, para el ejercicio fiscal 2019, a fin de dar debido cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales de este órgano jurisdiccional, y garantizar que todos los actos y resoluciones se apeguen a los principios de legalidad y certeza.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

En el periodo junio de 2019, no existe variante por adquisiciones de bienes muebles, inmuebles e intangibles, sin embargo se vio afectada por el demérito de estos.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

022



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

NOTAS INFORMATIVAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2019

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (en 2017 se modificó la denominación de Distrito Federal a Ciudad de México), es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de que los procedimientos de participación ciudadana, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 165 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México,

A fin de cumplir con las obligaciones que le impone dicho Código, este órgano autónomo por medio del Programa Operativo Anual consolida el compromiso para fortalecer la cultura democrática en la Ciudad de México, impartir justicia electoral, garantizar el apego a la legalidad, la transparencia en materia electoral y laboral; así como la rendición de cuentas; actualizar y complementar la normatividad; y elevar la eficiencia de nuestros procesos jurisdiccionales y administrativos adoptando el uso de la tecnología más avanzada.

2. Panorama Económico y Financiero. El diseño del presupuesto que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ejerció, se realizó en el marco de la nueva ley de racionalidad y austeridad, coadyubando al sistema electoral de este órgano jurisdiccional, orientando los esfuerzos al cumplimiento de indicadores y metas establecidas y considerando la optimización y utilización racional de los recursos. Reforzó la atención en temas de género, para dar cumplimiento a los preceptos constitucionales que garanticen la igualdad sustantiva en la materia electoral. En este tenor, el proyecto reflejó la ejecución de las tareas del Tribunal vinculadas a los diversos procesos electorales y de participación ciudadana.

3. Autorización e Historia. El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es un órgano autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de enero de 1999. En dicho decreto se establece que el Tribunal se regirá para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones constitucionales relativas del estatuto de Gobierno y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El Tribunal Electoral es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad

4. Organización y Objeto Social. Es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, se sujeten a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad. Con base en el Decreto de creación tiene las atribuciones para resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se presenten en materia electoral en la Ciudad de México.

Para su organización, el Tribunal Electoral tiene la siguiente estructura:

- I. Pleno;
- II. Presidencia;
- III. Ponencias;
- IV. Órganos auxiliares: Coordinaciones y el Centro de Capacitación;
- V. Dirección General Jurídica;
- VI. Contraloría Interna;
- VII Defensoría Pública Ciudadana de Procesos Democráticos;
- VIII. Órganos Auxiliares: Coordinación de Archivo, Coordinación de Transparencia y Datos Personales; Coordinación de Comunicación y Relaciones Públicas, Coordinación de Difusión y Publicación, Coordinación de Vinculación; Coordinación de Derechos Humanos y Género; Instituto de Formación y Capacitación; Unidad de Servicios Informáticos; Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores y Unidad de Estadística y Jurisprudencia.
- IX. Comisión de Controversias Laborales y Administrativas

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

023



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

NOTAS INFORMATIVAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2019

♦ ACTIVOS NO CIRCULANTES, SE DETERMINARON Y APLICARON LAS DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES CORRESPONDIENTES A LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES POR LA CANTIDAD DE 795,401 PESOS.

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

♦ ESTE ÓRGANO AUTÓNOMO SÓLO REGISTRA EN CUENTAS DE ORDEN LOS MOMENTOS CONTABLES, EN EL RUBRO 8. CUENTAS DE ORDEN

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

♦ DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019, ESTE ÓRGANO AUTÓNOMO HA RECIBIDO MINISTRACIONES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR 150,739,529 PESOS.

♦ CABE MENCIONAR, QUE AL 30 DE JUNIO DEL 2019, EL TRIBUNAL TIENE INGRESOS DISTINTOS A LAS MINISTRACIONES POR CONCEPTO DE INTERESES Y OTROS INGRESOS VARIOS POR LA CANTIDAD DE 806,890 PESOS DE LOS CUALES \$200,000 SE TRASPASARON PARA LA CREACIÓN DE UN FONDO DE MANTENIMIENTO MENOR PARA LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO SEDE DE ESTE TRIBUNAL.

NOTA 2

EL IMPORTE DE ESTE RENGLÓN SE INTEGRA POR:

VALOR DE COMPRA DE TERRENO	18,817,553.40
VALOR DE COMPRA DE EDIFICIO	75,270,213.60
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	11,290,532.05
GASTOS CAPITALIZABLES	41,123,317.62
SUBTOTAL	146,501,616.67
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	55,492,466.33
TOTAL NETO	91,009,150.34

NOTA 3

A LA FECHA EL FONDO "PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS LABORALES", NO CUENTA CON SALDO.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

024



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019

<u>PRESUPUESTO AUTORIZADO</u>	<u>ACUMULADO</u>	<u>%</u>
PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE	150,739,529.00	99.98
PRESUPUESTO AUTORIZADO GASTO DE INVERSIÓN	30,000.00	0.02
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN	150,769,529.00	100.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	400,344.12	0.26
Otros Ingresos y Beneficios Varios	206,546.23	0.14
Ingresos por venta de bases para licitación	0.00	0.00
Ingresos por sanciones en licitaciones	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	606,890.35	0.40
PRESUPUESTO TOTAL	151,376,419.35	100.40
<u>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u>		
SERVICIOS PERSONALES		
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	20,500,442.13	13.54
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	238,461.04	0.16
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,013,000.50	0.67
PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	4,674,127.92	3.09
PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	56,713,700.90	37.47
TOTAL	83,139,732.49	54.92
MATERIALES Y SUMINISTROS		
MATERIALES DE ADMON, EMISIÓN DOC. Y ARTS. OFICIALES	50,727.21	0.03
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	13,108.30	0.01
MATERIAS PRIMAS Y MATS. DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	36,005.64	0.02
PROD. QUIMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	841.00	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	210,000.00	0.14
VESTUARIO, BLANCOS PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTS. DEP.	16,625.90	0.01
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	4,332.06	0.00
TOTAL	331,640.11	0.22
SERVICIOS GENERALES		
SERVICIOS BÁSICOS	1,664,381.21	1.10
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,657,472.28	1.76
SERVICIOS PROF. CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,586,297.69	1.05
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	161,849.65	0.11
SERVICIOS DE INSTAL. REP. MTO. Y CONSERVACIÓN	1,896,856.48	1.25
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	345,377.78	0.23
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	44,153.25	0.03
SERVICIOS OFICIALES	15,223.02	0.01
OTROS SERVICIOS GENERALES	48,631.00	0.03
IMPUESTO SOBRE NÓMINAS O QUE DERIVEN DE UNA REL. LABORAL	2,346,811.67	1.55
TOTAL	10,767,054.03	7.11
TRANSF. ASIG. SUSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
PREMIOS	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION
DE CONTABILIDAD Y CONTROL
AUTORIZÓ

SUPERVISO

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LIC. HÉCTOR ANGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

025



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019

<u>PRESUPUESTO AUTORIZADO</u>	<u>ACUMULADO</u>	<u>%</u>
TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO DE GASTO CORRIENTE	94,238,426.63	62.25
<u>PRESUPUESTO EJERCIDO DE GASTO DE INVERSIÓN</u>		
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
B. INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
TOTAL EJERCIDO DE GASTO DE INVERSIÓN	0.00	0.00
TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO DE GTO. CTE. Y GTO. INV.	94,238,426.63	62.25
PRESUPUESTO POR EJERCER DE GASTO CORRIENTE	56,501,102.37	37.48
PRESUPUESTO POR EJERCER DE GASTO DE INVERSIÓN	30,000.00	0.02
TOTAL POR EJERCER DE GASTO CORRIENTE	57,107,992.72	37.88
TOTAL POR EJERCER DEL PRESUPUESTO ANUAL	56,531,102.37	

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION
DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMAS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LIC. HÉCTOR ANGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

026